

El Gobierno habilitará las compras en dólares en todos lados sin necesidad de explicar el origen de los fondos

05/05/2025



El Gobierno confirmó como serán las medidas que anunciará la semana próxima, para incentivar que los argentinos saquen al mercado y utilicen los dólares de ahorro que guarda afuera del sistema financiero formal. La medida, según confirmó a A24.com, una alta fuente de la Casa Rosada, incluirá la eliminación de controles de origen de fondos previos a la compra de autos, inmuebles, electrodomésticos y hasta para depositar en cuentas bancarias.

De esa manera, busca avanzar en la etapa de «dolarización endógena», blanqueando los casi 200.000 millones de dólares que, consideran, los argentinos guardan bajo el colchón.

La normativa que anticipó el ministro de Economía, **Luis Caputo**, la semana pasada y ratificó este mismo lunes en una entrevista en un canal de streaming, es elaborada por el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger y la secretaria Legal y Técnica, María Ibarzábal, en conjunto con el Ministerio de Economía.

Caputo dio más detalles este lunes de las medidas en las que trabaja el Gobierno para desregular una serie de normas que hoy exige el organismo de recaudación y control fiscal ARCA (Ex AFIP) para que cualquier persona que quiera comprar un auto, un inmueble, electrodomésticos, entre otros productos o actividades, sin necesidad de firmar una declaración jurada previa, como lo exige el Estado en la actualidad.

«La idea es comprar lo que quieras y que nadie te pida explicaciones», confirmó este lunes el ministro de Economía, Luis Caputo sobre la puesta en marcha de la desregulación.

El ministro dijo que el ingreso al circuito formal de los dólares que los argentinos tienen atesorados fuera del sistema, **daría un impulso adicional a la economía** (que ya está **creciendo a una tasa del 6% anual**, según los cálculos del Ministerio de Economía).

Caputo sostiene que «para que este nivel de actividad se consolide en Argentina necesitas que haya más dinero en la economía, remonetización» y confirmó que con las medidas que anunciará el vocero Manuel Adorni la próxima semana, para que cualquiera pueda usar dólares sin controles, incluso, tenerlos en efectivo, serán «como el combustible de la economía y generará más crecimiento».

«Nosotros no emitimos pesos, en el mediano plazo este nivel es insostenible seguir creciendo. 6% es un nivel de monetización bajísimo. Cuando tenés una economía sana, demanda más combustible, antes sobraban pesos, nadie los quería, ahora la remonetización va a ser en dólares», dijo el ministro.

¿Qué dice el Gobierno sobre los fondos procedentes de delitos y el nuevo «blanqueo» de dólares?



La intención del Palacio de Hacienda es que parte de estos fondos **puedan utilizarse para comprar bienes durables, como electrodomésticos o automóviles, inmuebles y, en general, todo tipo de bienes o activos sin restricciones.** Esto es, sin tener que justificar ante ARCA el origen de los fondos.

Ante la consulta de A24.com sobre **qué pasaría con los controles de fondos provenientes de delitos como el narcotráfico u otros delitos** que por esta vía podrían tener **facilitado el lavado de dinero** e ingresar al sistema económico formal sin controles previos, en la Casa Rosada sostuvieron que **«ese ya no será un problema para el Poder Ejecutivo y su órgano de recaudación fiscal, sino que corresponderá a la investigación de la Justicia, que corre por otros carriles».**

Una alta fuente de Balcarce 50 lo explicó de esta manera: **«Ahora, si tenés dólares atesorados, de cualquier manera,**

llevás en efectivo en la cartera o en el auto 10.000 dólares, te paran en un control en la calle, te llevan preso por averiguación de donde provienen los fondos. **Va en contra de la libertad de los ciudadanos, tener que demostrar previamente antes de usarlos, de dónde provienen sus fondos».**

«Ahora, si logramos nuestro objetivo -dijo una alta fuente del Gobierno- lo que va a pasar es al revés, cualquiera podrá depositar dólares en el banco, comprar un auto o una casa en dólares, en efectivo, o como quiera. No importa de donde provengan los fondos. **Porque si hubo un delito y no se detectó, el que falló en ese caso será la Justicia».**

Y agregan: **«lo que no vamos a hacer es perseguir a los argentinos, en todo caso, después tendrán que justificarlo».**